

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Domingo 15 de Marzo de 1.931

Número 23.285

El auto fantasma

Cuando nosotros leíamos los crímenes de apaches parisinos, los grandes atracos que se verifican en Nueva York y aun en la propia Barcelona, casi estábamos por alabar la insignificancia con que se desliza la vida en nuestro rincón provinciano. Aquí andamos mal de dinero, atravesamos una crisis aguda, el trabajo es poco remunerador, las pocas pesetas que circulan dan diariamente una vuelta completa por toda nuestra ciudad, pasando de unas manos a otras. Pero en cambio de esta miseria, por lo menos nos veíamos libres de la poco grata visita de esos ladrones que emplean esos medios modernos de dar golpes para aprovecharse de lo ajeno. Esos apaches, esos atracadores no se le pasaban por sus mientes, el acordarse para nada, de una ciudad donde se llega a saber, como en la obra quinteriana, hasta quién ha comprado un sello de interior, y sobre todo, donde no hay a quiénes desbalijar.

Pero, he aquí, que de la noche a la mañana, cuando estábamos seguros de que se deslizará nuestra vivir en una paradisíaca tranquilidad, en una seguridad absoluta, ha surgido un auto misterioso, pintado de azul, más o menos claro, y tres apaches o atracadores, dispuestos a darnos la sensación de que vivimos en una gran urbe, donde la riqueza abunda. ¿Es sueño o realidad? Lo cierto es que las gentes, siempre dispuestas a creer en todo lo anormal y extraordinario, se han quedado con un palmo de boca abierta, viéndose transportados a Barcelona, Nueva York o París. Todos nos hemos amedrentado, y ya, cuando vemos un auto pintado de azul, el ánimo se sobrecoge y nos ponemos alerta por si se nos invita a dar un paseo por las afueras de la ciudad.

La cosa no es para tomarla a broma. Antes al contrario, es para tomar las debidas precauciones, porque ya se ha repetido el atraco, y la verdad se impone aun para los descreídos. En el primer caso, el joven nar-

cotizado, perdió su trinchera y se le hicieron rasguños en la cara para que el hecho no fuese puesto en duda. Ya en el segundo caso, los atracadores eligieron un sujeto de mayor edad, que después de cumplir sus deberes religiosos, en un sitio tan céntrico como la plaza de San Sebastián, invitaronle a llevarlo hacia el Barrio Alto, y en pleno día lo desvalijaron de su cartera y lo abandonaron, debajo del puente de la Estación, por si llovía, que no se mojará. Ustedes, queridos lectores, dirán lo que quieran, pero estos hechos, son, indudablemente, para poner los pelos de punta, a pesar de que los pollos peras los llevan tan engomados y planchados.

No, no hay que subir en un automóvil, y menos pintado de azul, claro u oscuro. Estos socios peliculescos que hasta aquí nos eran desconocidos, nos hacen vivir en la vorágine de las grandes ciudades. Casi estamos por pedir al Gobierno que todos los adelantos de que gozamos nos los suprima, que vivamos como hace un siglo, sin ferrocarril, sin puerto, que se dejen de fundir los cuarzos auríferos de Rodalquilar; en una palabra, que volvamos a la sencilla vida patriarcal y pueblerina de las generaciones pasadas. Porque los progresos y adelantos nos van a traer toda esa hampa delictiva que nos llenará de zozobra.

¿Y dónde se esconderá ese auto fantasma? ¿Dónde tendrán su guarida esos atracadores que permanecen invisibles y que de vez en cuando aparecen para sorprender a los incautos, que ante un auto se quedan perplejos y desean dar un paseito entre gente muy galante, pero desconocida? ¿Dónde se proveerán de gasolina? La verdad es que este misterio nos tiene intrigados. Porque ello se podía creer que es todo obra de la fantasía; pero el caso es que la trinchera no ha aparecido y el hombre narcotizado debajo del puente es un hecho real que no deja lugar a duda alguna.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Marzo de 1886

Fué condenado por la audiencia a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, don Rafael Lidueña, autor de la muerte de don Diego González, causa que se instruyó por el Juzgado de Berja, por haberse cometido el hecho en Dalías.

—En vista de un comunicado que publicamos subscribe por don Antonio Atienza y Medrano, candidato republicano para dipu-

tado a Cortes por la circunscripción, fué contestado por otro que firmaba el también candidato don Emilio Pérez, en tonos durísimos desafiándole al terreno del honor.

—Falleció el respetable almeriense don Joaquín Rabell Paredas.

—Comenzó un servicio semanal entre Almería, Adra, Motril y Málaga, el vapor «Quinta Hermosa».

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Cosas que no comprendo

Indudablemente soy hombre de muy limitados alcances intelectuales. Lo dicen mis enemigos, y humildemente lo confieso. Mi capacidad de comprensión es tan escasa, que no sé cómo no me han jubllado mis alumnos y cerrado sus columnas los diarios donde habitualmente escribo sobre temas trasnochados en estos tiempos de renovación, dinamismo, máquinas veloces, pintura cubista y prosa antisintáctica.

Escribo este artículo en forma de súplica desesperada a los sabios flamantes y pensadores egregios, para que me ayuden con sus generosas enseñanzas a comprender muchas cosas, cuyo sentido es para mí tan indecifrabable como algunas greguerías de Gómez de la Serna y discretos pseufilesóficos de Eugenio d'Ors, el Sócrates de la España Nueva, como llamó alguien, no sé si adúlador o ingénuo.

1.º No comprendo cómo se pretende instaurar en España una República sin haber antes firmado republicanos.

2.º No me explico cómo puede ser académico el señor Frances Rodríguez, no habiéndolo sido Pi y Margall, ni Alfredo Calderón, ni siéndolo Pio Baroja, Dionisio Pérez, Grandmontague y Concha Espina.

3.º No se me alcanza que aspiren hoy a gobernar desde el «Centro» los que alzaron bandera de rebelión en la «periferia».

4.º Me resisto a comprender que puedan llamarse ricos los que guardan su dinero bajo siete llaves y comen y viven mal por no gastarlo.

5.º Tampoco veo claro que pidan con veces de plañidera pan algunos obreros a quienes nunca faltan monedas para comprar vino.

6.º Me cuesta trabajo creer en el patriotismo de unos cuantos señores que, titulándose sabios y es-

tadistas, se niegan a poner sus talentos al servicio de España cuando son llamados para ello.

7.º Encuentro ilógico que se persiga y denuncie al hombre galante y se deje en la impunidad a muchas mujeres que no pueden sentarse sin riesgo de enseñar lo más secreto y provocativo de su economía orgánica.

8.º Me asombra que un futbolista pueda ganar más que un cura párroco y un catedrático y que un terero cobre por una sola corrida más dinero que el que percibe por sus meritorias tareas un Juez de Instrucción.

9.º Me indigna que se conceda la Medalla del Trabajo a cualquier oficinista influyente y no se premie con ella a esos heroicos pescadores que llevan medio siglo arrostrando la muerte por llevar a nuestra mesa un trozo de pescado.

10. También me irrita que se otorguen con tanta frecuencia cruces benéficas a los que hacen la caridad con «ostentación» y amedunado a costa de la bolsa ajena.

11. Me choca también la costumbre de rendir homenajes a individuos cuyos méritos se reducen a haber cumplido su deber. Unicamente me explico el hecho en el caso de que lo normal en esta mi patria sea el que pocos lo cumplan.

12. No me parece natural ni humano que el bienestar de algunos se cimente sobre la explotación de otros.

13. Encuentro absurdo que algunos Rectores consideren inviolable el recinto de ciertas Universidades, donde se injuria al Jefe del Estado, se enarbolan banderas roja y se disparan piedras sobre los agentes de la autoridad.

14. Igualmente es inexplicable para mí que el Estado pague sueldos a determinados profesores que no suelen ir a cátedra y cuan-

do van a ella lo hacen para predicar doctrinas subversivas a sus discípulos.

15. No concibo Ateneos donde se hace política sectaria o propaganda comunista y se insulta cobardemente al representante del poder moderador.

16. Me parece inequitativo que se regatee el pago de los servicios extraordinarios de un modesto empleado y se concedan dietas de cincuenta pesetas diarias a cualquier erudito para que nos informe sobre la fama y la gloria del Tibet o la psicología del ornitorincio.

17. Me deja perplejo el hecho de que el Ejército español tenga más generales que el alemán.

18. Me explico que dos hombres se golpeen cuando se odian o injurian, pero no que se den de puñetazos sin otro móvil que acreditar su brutalidad física y ganar unas pesetas.

19. Considero el mayor de los disparates pretender que los Gobiernos sean morales allí donde los ciudadanos suelen no serlo.

20. Me pasma que nos llamemos hermanos e hijos de Dios y andemos siempre a la greña desoyendo los mandatos del Padre Común.

21. Me deja estupefacto el hecho de que poseyendo como poseemos tantas eminencias científicas, literarias y políticas, no hayamos conquistado el puesto de primera potencia en Europa.

22. Y para no citar otras muchas cosas, para mí incomprendibles, concluiré diciendo que no entiendo para qué predicán la revolución unos cuantos insurrectos con toga o espada, cuya táctica frente al peligro se asemeja a la de la del Capitán Arana, que embarcó la gente y se quedó en tierra. Yo siempre creí que el mejor predicador era Fray Ejemplo.

Y basta por hoy.

PASCUAL SANTACRUZ.

EL AMOR

Cuento árabe

El joven príncipe Omar preguntó a Mahmud, su preceptor, qué era el amor, y aunque le dió muchas definiciones, ninguna le satisfacía. Cierta día invocó a Alah, pidiendo que le iluminase, y Alah consintió que le hablaran las fieras y los árboles, las piedras y los ángeles.

Caminando por entre un bosque escuchó una voz tan débil, como el silbar del viento: «¡Qué hermosa eres, florecilla mía! Me esconderé en tu cáliz y allí guardaremos nuestros hijos y si antes de morir nosotros el aire los arrebatara, cae en ellos y ocultos en algún hueco, ¡qué bueno es el árbol que nos engendró, qué lindo es nuestro fruto!».

Omar dijo para sí: «Ya veo lo que es amor: delicia sexual, egoísmo, ambición de perpetuar la existencia».

Alejado de aquella senda, llegó al desierto, bajo palmeras raquícas una leona agonizaba: «Muero contenta — decía —, he salvado a mis hijos. Si cien veces los viese

en peligro, sacrificaría mi existencia».

Reflexionó Omar ante aquel cuadro y dijo: «Amor es heroísmo, sacrificio, desprecio de la vida».

De retorno a su lugar, vió el cementerio. Una mora, reclinada sobre una columna pequeña, lloraba, besando la piedra y parecía que hablaba con un ser escondido: «Siempre te querré. Ahí mío, tu imagen vive en mi pensamiento y habita en mi corazón».

El príncipe pensó: «Amor es recuerdo, pena, abnegación» y así pensando encontró un ángel que decía a Alah: «¡Señor, ante tu grandeza me inclino, sólo tú eres grande, y digno de perpetuo amor!».

Entonces, pasó por la mente de

Omar esta idea: «El amor es humillación, reconocimiento de perfecciones en otro ser ante el cual nos inclinamos».

Tornó a su palacio y encontrado a Mahmud se expresó de este modo: «Alah es grande y he logrado por él sabiduría. El amor es deleite, egoísmo, sacrificio, abnegación, recuerdo, pena, humillación y adoración».

«Sí, — replicó Mahmud — es lucha de afectos que surgen del alma, es el beso del sol a la tierra con la aurora, el adiós del tardecer, es la ilusión que Alah pone en el pensar del hombre para acicate del corazón y estímulo de la inteligencia».

JOAQUIN SANTISTEBAN

Ante el Cristo del "Escucha"

«Petite et accipietis»

(Pedid y recibiréis)

PAZ

¡Oh, Cristo del "Escucha", que amoroso concedes tus favores al cuitado que de crueles dolores agobiado a Ti acude con trito y fervoroso!

No te pido un milagro, que eso fuera soberbia pretensión de mi impaciencia, sólo os pido, Señor, que tu clemencia a mi pecho le dé paz duradera.

¡Oh, milagrosa Imágen, que afligido de hinojos a tus pies me ves postrado, escucha de mis penas el gemido.

ve mi rostro de lágrimas bañado, mis súplicas atiende conmovido y da paz a mi pecho consternado!

EL DE ANTES.

Regalamos

para dar a conocer nuestros trabajos, a todo el que nos remita antes del día 30 de Marzo una fotografía acompañada de este cupón, una magnífica ampliación del tamaño de 30 por 40 centímetros

CASA SANCHEZ

Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID (11)

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

Lea usted "La Crónica Meridional"

EN MEMORIA DEL FARMACÉUTICO D. JUSTO ZABALA

Noche de dolor... ¡Horrible noche de angustias y desconsuelo! Larga horas de desesperación, y breves instantes también de esperanza.

Nuestro amigo se ha agravado en su padecimiento. Lo dice la ciencia y lo publica su pulso débil e intermitente, su respiración jadeante, su triste mirada, vaga e indecisa que lleva a los corazones mortal congoja, que arranca a los ojos lágrimas silenciosas de amargura. Acude, solicita, la ciencia en ayuda del enfermo agotado, y reacciona el organismo; se normalizan un tanto las pulsaciones con los inyectables; el oxígeno atenúa la angustiosa ansiedad del paciente; su semblante se anima, y brilla entonces un rayo de esperanza aliviadora, que viene a ser frente al fatal diagnóstico o que el casista en la abrumadora extensión arenosa...

Pero ese puntito brillante sen las medrosas nogruras; esa alegre lucecita en las tinieblas, esa halagüña esperanza en medio de la desesperación, se extingue al momento, se apaga al brillar, se desvanece en el acto, y es mayor entonces la amargura, más profundo y real el desconsuelo... ¡Fue un espejismo la esperanza, fue una ilusión forjada a impulso del amor, al grito de la amistad! ¡Oh! la realidad, la triste realidad, no era la lucecita, era la destrucción, con la muerte. Y allí está, insensible a nuestros ojos, cerrando los ojos del agenzante, plegando sus labios para siempre, empeñada en destrozarse su corazón... ¡Y el corazón de nuestro fiel amigo queda al fin, paralizado irremediablemente!

¡Hombre pundoneroso, caballero intachable, al irte para siempre de nuestro lado, dejaste en muchos corazones un vacío desolador! Aquí queda en la tierra tu esposa afigidísima, perennemente agobiada por el golpe inesperado; aquí quedan tus hijos, tristes y atónitos ante su prematura orfandad, tus hermanos resignadamente espantados con la desgracia; tus amigos cabizbajos y silenciosos... ¡Aquí quedamos todos hermanos en el dolor! Nunca te olvidaremos, porque no es posible olvidar a quien tantos recuerdos dejó a su paso por la vida. En todos los pechos cariñosos y agradecidos está tu nombre grabado indeleblemente. Por eso, al evocarte con ternura se empañarán nuestros ojos y florecerá en nuestros labios una piadosa oración como ofrenda de nuestras almas cristianas a tu gloriosa memoria...

Cierro estas cuartillas y las besos respetuosamente... ¡Es al amigo a quien beso, al amigo cuyo cuerpo yace en la soledad del sepulcro, y cuya alma ya estará paternalmente abrazada a otra infantil en el seno del Señor!

G. BAENA ALFÉREZ

Dalias, Marzo, 1931.

PÁGINA AGRÍCOLA

MULTIPLICACIÓN DE LA VID

Los viveros en viticultura

III

Es frequentísimo, por una mal entendida economía, hacer pobres estos aporcados, no tomar tierra suficiente de las entrelineas para darles el grueso y, sobre todo, la altura necesaria para dejar debidamente protegido de la intemperie el extremo superior de la estaquilla y, como consecuencia, se da muchas veces el caso de que se desequen las yemas más altas y broten las estaquillas por el segundo o tercer nudo.

Los barbaños así producidos son cortos, no tienen la longitud de talle suficiente para ser utilizados en la creación de viñedos en países meridionales, y ni pueden ser vendidos, ni son aprovechables para la confección, sobre mesa, de barbaño injerto de vivero.

Se debe, por ello, aporcar cuidadosamente la estaquilla en el momento de su plantación y dejar fuera de tierra, si se deja algo, únicamente la porción de entrenudo colocado encima de la yema más alta.

Los talleres de injertar con personal muy numeroso rinden menos proporcionalmente y trabajan peor, por mucho cuidado que se ponga en la elección de los obreros y se extreme la vigilancia, que los dé importancia media.

Se tiende, por eso, en todos los grandes viveros de vides americanas, a organizar talleres medianos y compensar su menor producción diaria con un alargamiento proporcional de su época de actividad.

Como el injertar demasiado tarde resulta poco conveniente para el viverista por muchísimas razones—dificultad de conservar la planta para púas sin que mueva, acortamiento del periodo de vegetación activa de las plantas con normas de su crecimiento, etcétera—precisa iniciar pronto los trabajos y operar en épocas en que aún están frías las tierras y los accidentes climatológicos impiden la ejecución de labores tan delicadas como la puesta en tierra de las estacas injertos de taller.

Para soslayar esta dificultad, capaz de entorpecer el trabajo del taller, por ser imposible conservar sin que se alteren las estacas injertos recién confeccionados, aunque para ello se utilicen locales húmedos y poco ventilados, se ha ideado la estratificación de preparación en cámaras fría o caliente.

Con estas últimas operaciones, que no se describen a pesar de ser interesantísimas, sobre todo la última, por falta de espacio, se

consigue iniciar y hasta terminar, cuando se opera en cámara caliente, la formación del tejido de soldadura, se logra la producción de algunas raíces y se da lugar a que la yema de la púa nueva produzca un brote de algunos centímetros de longitud.

Los injertos así preparados son muy delicados y se resienten con gran facilidad, seriamente, del cambio de medio que para ellos representa el paso de la cámara de estratificación a la tierra del vivero donde deben vegetar.

En la estratificación de conservación no sucede esto; se inician todos esos fenómenos, pero tan débilmente, que no alteran de modo sensible el estado de la planta.

Los injertos conservados por este método no sufren nada como consecuencia de su plantación; pueden ir, cuando convenga, a la tierra del vivero, y, aunque en este modo de proceder se retrasa algo el desarrollo de la planta, se reducen tanto los gastos, los cuidados y las preocupaciones, que tal estratificación resulta práctica recomendabilísima, según nos ha enseñado una larga práctica.

La estratificación de conservación se hace en locales frescos, en bodegas, por ejemplo, disponiendo los paquetes en que se suelen comprar las estacas injertos después de su confección, en capas alternadas con otras de arena fresca, de modo que no queden huecos llenos de aire dentro del montón y que éste quede totalmente revestido de una capa de arena algo gruesa.

La operación no es difícil, pero exige cuidados, mejor dicho, práctica en su ejecución.

Haciendo los montones de dos a dos y medio metros de altura y de tres y medio a cuatro y medio metros de ancho y de largo, y utilizando arena que contenga de un 8 a un 10 por 100 de agua, hemos obtenido resultados excelentes en catorce campañas seguidas.

La temperatura del local debe oscilar de los seis a ocho grados centígrados.

FRANCISCO P. DE QUINTO
Ingeniero Agrónomo

Cómo llegan al terreno las semillas de las malas hierbas

Algunos estudios confunden, a nuestro juicio lamentablemente, lo que corresponde a la propagación de un lugar a otro, es decir, cómo llegan al terreno los gérmenes de una planta infestante, y lo relativo a la multiplicación en ese mismo terreno.

Nosotros examinaremos ambas cuestiones por separado, comenzando por los modos de propagación propiamente dicha, los cuales son variadísimos. He aquí los más señalados:

Per diseminación natural, principalmente arrastradas por el agua y el viento.—Esto es lo más general, pudiendo los detalles de forma variar hasta lo infinito. En la marcha ordinaria de las cosas, las malas hierbas producen semillas que, a su tiempo, maduran y se desprenden de la planta madre.

Algunas están organizadas en forma que el recipiente de las semillas, al madurar, se abre y lanza fuera los granos con alguna fuerza. Claro es que esto no sirve para explicar el transporte a grandes distancias, pero si para que, iniciada la invasión en un punto, se vaya extendiendo la mancha poco a poco. Y creciendo así, hasta soldarse, manchas procedentes de distintos orígenes, este simple proceso puede asegurar la invasión de grandes extensiones.

Los vientos arrastran muchas semillas a distancias relativamente grandes. Algunas lo son sin dificultad, a causa de su extremada pequeñez, como las de las amapolas. Otras, para facilitar ese efecto, tienen una especie de aletas, como ocurre con las semillas de la «cresta de gallo» y de la esparquilla, por ejemplo, y con los frutos de las lapamzas o romazas (diferentes especies del género «Rumex»). En otras, la solución es más radical y van provistas de órganos planos, a modo de paracaídas naturales, como el «diente de león», o de penachos, plumeros o pelos en diferentes formas, como los vulgares «villanos» y los mismos cardos.

Los granos de la avena loca no flotan con facilidad, pero son arrastrados por el suelo a favor de su arista doblada.

También las aguas son un medio eficaz de diseminación y transporte. A esto contribuyen las lluvias torrenciales, las inundaciones, de arroyo, etc. En particular el agua que cubre los prados en invierno deposita en ellos semillas de rinantos, de rumex y otras malas hierbas.

Pasando sin utilizarse, es decir sin ser digeridas, a través del organismo de los animales.—El proceso digestivo de las aves, sobre todo por la enorme trituración que hacen sufrir a las semillas ingeridas en la molleja, de enorme fuerza muscular, y cargada de granos silíceos, hacen que, prácticamente, ninguna semilla se salve.

El ganado bovino destruye casi enteramente las semillas de malas hierbas no leguminosas, y el tanto por ciento de semillas destruidas es independiente de la edad de las mismas, destruyéndose con más facilidad las más pequeñas y redondeadas; las leguminosas se destruyen mejor cuanto más viejas son las semillas, porque se hinchan más fácilmente con la humedad. Los caballos muestran variaciones considerables de individuo a individuo; en cambio, no se encuentran diferencias según la

edad de las semillas: las destruidas son del 92 al 99 por 100. El ganado lanar destruye casi por completo las semillas de las especies no leguminosas, y respecto a las leguminosas, se comporta como el ganado bovino.

En resumen: la acción destructora de los mamíferos domésticos corresponde casi por completo a la masticación; las semillas que llegan enteras a las deyecciones conservan normalmente su poder germinativo; pero, de todas maneras, esta vía de diseminación de las malas hierbas resulta ser de una importancia secundaria.

Las semillas que no hayan sido suficientemente alteradas por el proceso digestivo de los animales pueden llegar al estiércol con condiciones de vitalidad, y lo mismo las ahechaduras y barreduras que al estiércol suelen incorporarse.

La fermentación del estiércol destruye en poco tiempo la facultad germinadora de la mayor parte de las semillas contenidas en él. Si la fermentación se prolonga, la destrucción es entonces total. Esta vía de prolongación de las malas hierbas, tiene muy poca importancia, sobre todo si los estiércoles están bien hechos; pero no ha de ocultarse que un estiércol fresco o insuficientemente fermentado puede llevar al terreno algunas semillas en condiciones de germinar y multiplicarse.

Mezcladas con las semillas de las plantas cultivadas.—Esto ocurre por ignorancia, unas veces por descuido otras; pero ocurre con demasiada frecuencia. El empleo de seleccionadoras y descuscutadoras ha reducido mucho el mal. Las casas especializadas en la semilla, serias y dignas de confianza, cuidan mucho de no expender mercancía que no esté a la altura de su crédito. Además, en todos los estados cultos, España entre ellos, se ha estudiado una severa reglamentación del comercio de semillas y se han establecido numerosas Estaciones oficiales de ensayo.

Pero, a pesar de todo, las semillas extrañas mezcladas accidentalmente con la principal son un medio poderoso «de introducción» de las malas hierbas en las tierras. La presencia en un 1 por 100 de simiente de bardana en una mezcla de semillas para prados puede dar lugar a que nazca una docena de plantas adventicias por metro cuadrado. Análogo riesgo supone la cuscuta que pueda escaparse mezclada con la semilla de alfalfa. El mal está en que lleguen al terreno las primeras malas semillas, sean de la especie que sean, y encuentren allí facilidades para su multiplicación.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos

AZÚCARES

TELEFONO 180

Paseo del Príncipe 4

ALMERIA

NECROLOGIA

Ayer mañana falleció en esta capital la apreciable señora doña María del Mar Rodríguez Sáez, esposa de nuestro amigo don Luis Martín Liria, Corredor de Comercio en esta plaza.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción del cadáver, a cuyo acto asistió bastante concurrencia, siendo trasladado a la villa de Pechina, en donde esta mañana recibirá sepultura en el panteón de familia.

Ha dejado también de existir en esta capital nuestro amigo que fué en vida don Rafael Sabido, el que durante muchos años estuvo encargado de la importante finca llamada del «Parral del Charco», enclavada en la Cañada de San Urbano.

En la villa de Tabernas, a los 74 años de edad, ha fallecido la virtuosa señora doña Rafaela Aguilera Contreras, tía política del Juez municipal de aquella localidad don Rafael García Moreno.

—En Tabernas también se ha verificado el sepelio de la distinguida señora doña Isabel Artés Ordoño, madre política del Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Han fallecido en Málaga el jefe visitador de los Ferrocarriles Andaluces don Eduardo Medina Palomo y el médico don Miguel del Río Arrabal.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

En la provincia

Choque de vehículos

En el kilómetro 18 de la carretera de Gador a Laujar, término de Instinción, al llegar a una curva, chocaron el automóvil de esta matrícula número 1.304, de la propiedad de don José Bautista Velasco, y la camioneta también de esta matrícula, número 1.263, de don Francisco Carretero Sánchez, quedando el primero empotrado en un cauce del margen del camino, a la derecha.

Los daños al auto se calculan en unas 2.300 pesetas. La camioneta resultó con la dirección partida.

Ni los conductores ni el viajero que conducía el auto, que era el viajante de comercio don Salvador Domínguez, sufrieron lesión alguna.

Autor de una sustracción

La Guardia civil ha detenido en Cuevas del Almanzora, a Juan Genzalez Asensio (a) Mojaquero, presunto autor de una sustracción de carne en la harraca que en el Mercado tiene instalado Manuel Sabote de la Rosa.

El detenido es de malos antecedentes y ha sido condenado varias veces por la misma clase de delitos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado en causa procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado las causa número 60 de 1.930, del juzgado de Velez Ru-



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquel R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. S.A., Maurá, 5.

L'ABEILLE

Compañías Anónimas de Seguros

Seguros Vida entera, Mixto, Dotal. Combinado.

Seguros individuales.

Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y dependientes.

Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas

Seguros de caballos y carruajes.

Seguros de automóviles.

Seguros para el personal doméstico y conductores de automóviles.

Seguros contra la rotura de cristales.

Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farmacéuticos, empresas industriales.

Seguros de bomberos

Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercancías.

Agente General en Almería:

Joaquín Cumella, Minero 5.

TELÉFONO 106.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 29 de Septiembre de 1.922.

bio condenando al procesado Francisco Pérez Marchan, por el delito de uso de nombre supuesto, a la pena de un mes de arresto y mil pesetas de multa y por una falta incidental, a la multa de cien pesetas y pago de las costas.

Absolución

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Gérgal, número 52, de 1.929 absorbiendo al procesado exalcalde de Alhabia, don Miguel Jurado López del delito de infracción de los deberes del cargo de que era acusado.

Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 39 de 1.928 del juzgado de Canjajar, seguida contra Carlos García Sotés por el delito de incendio.—Abogados don Antonio Villegas y don Manuel Esteban Navarro; procuradores, don Fernando Grisolia y don Fernando Escobar.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal».—Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

Número de doce páginas

Licenciamiento de soldados

Mañana, según está ordenado, comenzará el licenciamiento de soldados que prestan servicio en Marruecos, correspondientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1.929 y agregados al mismo.

A nuestra capital, en el vapor-correo de Melilla, llegará pasado mañana martes una expedición de 285 licenciados pertenecientes a la quinta región, menos la provincia de Guadalajara.

Después, el viernes 20, en el mismo vapor llegará también a nuestra capital otra expedición de 317, compuesta de licenciados de la tercera región.

Jabones FERRER

Para el lavado de ropas son los únicos.

Una denuncia falsa

No hay nada de automóvil, ni atracadores, ni robo.

La denuncia que hizo anteayer tarde a última hora en la Comisaría de Vigilancia, un individuo llamado Cristóbal Ramón Esteban, ha resultado completamente falsa, pues ni se le presentaron los tres atracadores que le internaron en un automóvil ni le robaron dos mil pesetas que dijo llevaba en la cartera.

Según diligencias practicadas por los agentes de Vigilancia, señores Tejada y López Manrique, el tal Cristóbal Ramón estuvo durante toda la mañana de anteayer consumiendo bebidas en diferentes establecimientos de la Circunvalación del Mercado, desde donde se dirigió a la Puerta de Purchena y de ésta a la calle del Obispo Orberá, entrando en el establecimiento de bebidas de Juan Mateo y seguidamente fué a la Rambla del Obispo, sentándose debajo del puente que conduce a la Estación, en donde fué encontrado por un comisionista de fondas y recogido por la Policía.

La mujer del Cristóbal ha declarado que su esposo cuando salió del domicilio, sólo lo llevaba unas 15 o 20 pesetas, por tanto, lo de las 2.000 no es cierto.

Parece que está de moda el inventar hechos que pueden servir para una película.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa
EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente.--El Pleno para hoy.

Presidida por el Alcalde señor López Gómez, celebró ayer tarde su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Muñoz Ocaña, Villegas Murcia, Granados Ruiz, Bustos González, Moreno Nieto y Escámez Morales (los dos últimos como suplentes).

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Repetir la votación en el empate producido en el escrito del Hermano Mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno, solicitando la subvención de quinientas pesetas.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que se explicara el objeto de la subvención que se indica.

El señor Granados Ruiz dijo que eran cuatro las Hermandades que solicitaban 500 pesetas, en total 2.000, y que creía no debían concederse por el estado precario en que se halla el Ayuntamiento y que podrían emplearse en hacer reformas para que los obreros encontraran trabajo.

El señor Villegas habló en favor de dicha subvención.

El señor Muñoz Ocaña recordó que el Pleno acordó suprimir esas partidas, englobándolas en una sola y además el reciente Real decreto prohíbe conceder gracias. Propuso que pasara a la Comisión de Hacienda para que ella consiguiera la cantidad que había de señalarse a los peticionarios.

El señor Villegas dijo que lo único que procedía era hacer otra nueva votación porque hubo empate en la pasada.

El señor Muñoz contestó que eso ocurre cuando no hay una nueva proposición, como él la hacía.

Puesto a votación, se acordó desechar la proposición del señor Muñoz.

El señor Muñoz propuso entonces que se rebajara la cantidad pedida de 500 pesetas a 250 y que las otras 250 repartidas fueron entre los pobres, la que fué también desecha.

Se puso a votación el empate, acordándose conceder las 500 pesetas solicitadas.

Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle de Velazquez.

(Enterados y que se subaste nuevamente).

Escrito del Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Virgen de los Dolores, solicitando la subvención de quinientas pesetas.

El señor Muñoz pidió que pasara a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Villegas contestó que se votara en el acto, pues lo merecía el asunto.

El señor Bustos se expresó en el mismo sentido que el señor Mu-

ñoz e igualmente el señor Granados.

Por votación se acordó que no pasara a la Comisión y conceder las 500 pesetas.

(Antes de la votación se salió del salón el señor Muñoz Ocaña y a los pocos momentos le hizo el señor Granados).

Como no había número suficiente, se suspendió la sesión por varios minutos.

Regresó al salón el señor Granados, reanudándose la sesión.

Idem del Hermano Mayor de la Cofradía del Santo Sepulcro, con igual solicitud.

(De conformidad).

Facturas de don M. Berjón, de 38'50 y 64'25 pesetas, por gasolina para los carruajes mecánicos del Municipio.

(Fueron aprobadas).

Informe del Arquitecto e Inspector de Sanidad, en escritos de doña María Castillo y don José Velasco, solicitando abrir establecimientos.

(Se aprobaron también).

Escrito de don Francisco García López, solicitando prórroga del contrato de arrendamiento de los terrenos de la Calzada de Castro.

(Pasó a informe de la Comisión de Hacienda).

Designación del concejal que ha de asistir al concurso para la administración y cobranza de las exacciones municipales que se cobran por recibos.

(Fué designado el señor Muñoz Ocaña).

Relación de los servicios prestados por la Guardia municipal en febrero último.

(Enterados).

Informe de la Comisión de Hacienda y voto particular del señor Villegas, en escrito de don Diego González Basquiana sobre reclamación de cantidad.

El informe es contrario al peticionario, y el voto particular favorable.

Este apoyó su voto particular y además pidió que quedara sobre la Mesa para que los demás señores de la Comisión de Hacienda, tuvieran lugar de conocerlo.

(Así se acordó).

Informes de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas.

(Acordóse de conformidad).

Nota de pedidos para la farmacia municipal.

(De conformidad).

Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

(Todos fueron aprobados).

Petición para que se concedan 500 pesetas para la procesión de los Niños Hebreos.

(Quedó sobre la Mesa hasta la sesión inmediata).

Presupuesto de obras de reforma del camino del Zapillo.

(Se aprobó).

Relación de trabajos prestados por la brigada de obreros municipales.

(Enterados).

Oficio de la Administración de Rentas de Granada sobre los derechos que pertenecen a nuestro Ayuntamiento por la Sociedad Carrillo.

(Enterados).

Escrito de la Juventud Socialista pidiendo subvención para que se contribuya para la subscripción con destino a los presos políticos.

(Pasó a la Comisión de Hacienda).

Proposición de la Secretaría para la adquisición de fichas con destino al Censo de población.

(Se facultó al señor Alcalde para que los adquiriera).

Escrito del Cronista de la Ciudad proponiendo que se dé el nombre del exAlcalde don Braulio Moreno Gallego, a la calle de Emir y que a la plaza de este nombre se le ponga el de Torres Artés.

(Así se acordó).

Carta del concejal don Eduard de Moreno Nieto dando las gracias por los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento de su señor padre don Braulio Mereno y poniendo a disposición del Ayuntamiento el retrato del extinto, según disposición testamentaria.

(Acordóse colocar el retrato del señor Moreno en el salón de sesiones).

Se acordó adquirir un motor para el pozo de la Cañada de San Urbano, y que se arregle el que existe, que ha sufrido desperfectos.

Escrito de don José Mayorga de la Rosa, pidiendo que se adquirieran cien ejemplares de la «Guía de Almería».

(Acordóse de conformidad con lo que se solicitaba).

Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y de varias facturas por servicios prestados, las que fueron aprobadas.

Hicieronse algunos ruegos y se levantó la sesión.

PARA EL PLENO

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión extraordinaria que a las 11 de la mañana de hoy, celebrará el Pleno del Ayuntamiento:

Determinación del número de concejales que han de integrar el Ayuntamiento, según dispone la Real orden de 10 del actual.

Providencia del señor Delegado de Hacienda autorizando el presupuesto para el ejercicio actual.

Informes de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el mismo.

Expediente instruido al señor Interventor de los fondos municipales.

Informe de la Secretaría en los recursos de reposición contra el acuerdo declarando responsabilidades por el impuesto de utilidades sobre percepciones de los gestores.

Informe de la Secretaría en el recurso de don José Díaz Arqueres contra el acuerdo denegando su inclusión en la plantilla de empleado administrativo.

Informes de la Secretaría y Comisión de Hacienda, en escrito de don Aurelio Alarcón, solicitando se le nombre Veterinario municipal.

Informes de la Comisión de Hacienda en la cuenta general de caudales del ejercicio de 1.929.

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el recurso de don Domingo Fernández Arqueres, sobre aumento de haberes.

Acuerdo de la Comisión municipal permanente, sobre designación de don José Pérez González, para el cargo de asesor técnico de los servicios municipales de Estadística.

Acuerdo de la Comisión permanente sobre nombramiento de médico tocólogo a favor de don Juan José Jimenez Canga Arguelles.

De sociedad

Una boda

Anoche, en la iglesia parroquial de San Roque, contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la bella señorita Encarnación Soler Martínez y el joven empleado en los depósitos Comerciales don Eleuterio Cruz.

Los invitados, después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados en casa de los padres de la novia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

Toma de dichos

Anoche tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago y ante el cura párroco de dicha iglesia don Carmelo Coronel, el acto de la toma de dichos de la bella señorita Carmen Blanco Miras con nuestro compañero en la Prensa don Rogelio Quiles Ramírez.

La boda se celebrará en los primeros días del mes próximo.

Otro enlace

Anoche a las nueve, en la parroquial de San Sebastián, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Oliver Martínez, hija de nuestro amigo el contratista de Obras públicas, don Joaquín Oliver Miras, con el joven delineante don Eduardo López Espinar.

La enamorada pareja fué apadrinada por el padre de la desposada y la madre del contrayente doña Carmen Espinar Tapia.

La ceremonia fué presenciada por numerosos invitados, obsequiándoseles espléndidamente.

Enviarnos al nuevo matrimonio nuestra felicitación.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Película que se exhibirán hoy: Por la tarde, programa especial para niños.

Por la noche, a las 9'45: en dos partes, «Donde está el serrallo»; en una, «Boda de una aviadora» y en siete, «Rue de La Paix».

Número de doc e págnas

GACETILLAS

Registros mineros

El Gobierno civil solicitó ayer don Antonio Abelán Gómez, la propiedad de cinco mil pertenencias de mineral de oro con el nombre de «María Isabe», situadas en los parajes San Talmo, Garrofas, Cañarete, Agua Dulce, Algabe Alto y otros, de los términos de Almería, Roquetas de Mar y Enix.

También solicitó ayer don Antonio Collado López, la propiedad de 32 pertenencias de hierro denominadas «Mi Constanza», paraje Umbria, del término de Oriá.

Ex Gobernador jubilado

Ha sido jubilado con la categoría de Jefe de Administración civil de primera clase del Cuerto general de la Hacienda pública, don Francisco Fantes Alemán, Gobernador civil que fué el pasado año de nuestra provincia y que se le trasladó a la de Santander.

Desinfección

Se ha ordenado que por el Parque de Desinfección del Ayuntamiento, se proceda a la desinfección de prendas del vestuario de los reclutas que han ingresado en el Batallón de Cazadores de Madrid que se halla de guarnición en el Campamento de Viator.

Una vacante

Se encuentra vacante el Registro de la Propiedad de Guadix, de tercera clase.

Enfermo grave

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el médico de Sanidad, jubilado, nuestro estimado amigo don Nestor Lafuente.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Asignación de producto

La Administración de Rentas Públicas de Granada, ha comunicado a nuestro Ayuntamiento que le corresponde el 4 728 por 100 del producto de la «S. A. Carrillo», al efecto de la liquidación del arbitrio sobre el producto neto de Sociedades por el trienio de 1928 al 30.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Una concesión

Por Real orden se ha sido concedida la Medalla del Trabajo, al conocido y antiguo practicante don Sinfiriano Rebollo López, en premio a su labor de más de 50 años.

Le enviamos nuestro enhorabuena.

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital, sitio saludable, inmediaciones plaza Quemadero, Fuenteeca. Instalación luz eléctrica.

Desanso 1, ir formarán.



LA SEÑORA

Doña María del Mar Rodríguez Sáez

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE LOS CORRIENTES, A LOS 34 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Martín Liria; hijos don Guillermo, don Luis, don José, don Julio y doña María de los Angeles; padres don José Rodríguez Felices y doña María del Mar Sáez Alonso; madre política doña Elisa Liria y Nin de Cardona; hermanos, hermanos políticos; tíos, especialmente don Guillermo Rodríguez Felices y doña Carmen Jerez Alonso; primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por su alma.

UNA CARTA

EL MINISTRO DE FOMENTO

El Presidente de esta Cámara Provincial Agrícola, ha recibido la siguiente expresiva carta del Ministro de Fomento señor Cierva:

«SR. D FRANCISCO ROVIRA TORRES.—Mi querido amigo: Tuve el gusto de recibir su atenta carta en que se interesa por el asunto de las aguas de los ríos de Castil y Guardal. Ya habrá usted visto que me vengo ocupando de ello de una manera muy activa. Se ha dado gran impulso a los trabajos y se ha enviado personal para que se aceleren cuanto sea posible.

No quiero ocultarle que servir los intereses de esa tierra es cosa que me produce una viva satisfacción, y con un saludo a los que componen esa Cámara Oficial Agrícola, se reitera suyo afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m.—J. DE LA CIERVA.

10 Marzo 1931.

Instrucción pública

A los opositores del 1.928

Los opositores al Magisterio Nacional actuantes en las últimas oposiciones y no incluidos en ninguna lista supletoria, se han reunido formando una comisión para gestionar su inclusión en la tercera.

A tal efecto han dirigido instancias y telegramas al señor ministro y Director general, habiendo contestado aquel con el siguiente telegrama: «Contestando su telegrama les participo que se está estudiando el asunto a que se refieren».

Parece ser que está en el ánimo del ministro satisfacer sus deseos.

Se ruega a los opositores de esta provincia contribuyan a los gastos y manden su adhesión a J. R. Quena, calle Conde X quena, 2.

Al primer escalón

Se ha ordenado que pase al primer escalón del Magisterio Nacional, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Francisco Aragón López, maestro de Peñarrodada, de esta provincia.

EN ERITANA

Obsequio al Alcalde

Como teníamos anunciado, ayer tarde en la Venta Eritaña, fué obsequiado el Alcalde señor López Gómez, con una comida íntima, por los médicos de la Beneficencia municipal.

Reinó la más franca cordialidad, ofreciendo la comida el Inspector médico de Sanidad municipal señor Martínez Limones.

Le contestó a éste el señor Alcalde, dándole las gracias por las palabras efectuosas que le dirigió y el obsequio de que era objeto. La comida terminó a las 3 y media de la tarde.

Este número ha sido visado por la censura

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. Diego López López y Sixto Buendía Iglesias.

DEFUNCIONES.—Juan Jiménez Flores.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Isabel Expósito Urrutia, Angela del Agui a Castillo, José Pardo Andújar y Aurora Cobo Rodríguez.

DEFUNCIONES. Leocadia Gutiérrez Sellés, de 28 años, de bronconeumonía; Ana Hernández Valdía, de 81 años, de asistolia; María del Mar Rodríguez Sáez de 34 años, de peritonitis, y Rafael Sibito Riaco, de 74 años, de bronquitis crónica.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

VIAJEROS

Ayer llegó de Madrid, al comerciante don Guillermo Herrera Lafuente.

—Procedente de Tetuán llegó anoche el abogado don Antonio Lafuente Cano.

—Ha marchado a Granada, el ex Diputado a Cortes don José González Egea, que vá con objeto de que le practiquen una operación en el Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud.

—En el correo de esta mañana, saldrá para Madrid, para asistir al quinto Congreso de la Federación Nacional de Camareros, el secretario de la Asociación local de Camareros del ramo Antonio Hernández.

LOS ALQUILERES

Contra un decreto

El presidente de la Unión Comercial, dirigió ayer el siguiente telegrama.

«PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS. MADRID

La Unión Comercial de Almería, protesta contra el Real Decreto 26 Diciembre 1930, que prorroga y reforma el régimen de alquileres.

Solicitamos repetidamente, vigencia del que rigió durante año último.

El presidente, JUAN RUIZ».

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 14

El estado de la infanta doña Cristina

Como de costumbre, esta mañana se ha facilitado el parte oficial relativo al estado de la infanta doña Cristina, hija menor de los Reyes.

Anuncia el parte oficial que le ha sido levantado el apósito.

Le han sido quitados asimismo dos puntos de sutura.

Se pudo comprobar por los médicos que la asisten, la perfecta cicatrización.

La augusta enferma se alimenta normalmente.

Hoy abandonará la cama durante algunas horas.

El testamento de Sorolla

El ilustre escultor señor Benlliure, conferenció esta mañana con el ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín.

Ocupáronse de los detalles para ultimar el testamento del célebre pintor don Joaquin Sorolla, en la parte que se refiere al Museo Nacional.

Otras visitas

También visitó hoy al ministro de Instrucción pública el veterano escritor festivo don Juan Pérez Zúñiga.

Fué a recabar el apoyo de Estado en favor del Instituto de Cervantes.

El ministro le dispensó muy cariñosa acogida.

Firma de Instrucción.-Exámenes extraordinarios

El señor Gascón y Marín, ministro de Instrucción pública, ha firmado una Real orden otorgando a los claustros de los Institutos nacionales de segunda enseñanza la facultad de conceder exámenes extraordinarios a los alumnos que reúnan los requisitos acostumbrados para dichos exámenes.

Dice el marqués de Hoyos

Al recibir esta mañana, como de costumbre, a los periodistas el ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, les

manifestó que en vista de que hubo confusiones para interpretar la limitación impuesta a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en materia de asuntos económicos, ha dictado una circular dirigida a los Gobernadores civiles aclarando los preceptos del Real decreto que impone dicha limitación.

Añadió que el decreto que firmó anoche el Rey, antes de emprender su viaje a Londres, se limita simplemente a reproducir los acuerdos del Consejo de ministros, ya conocidos, respecto de las elecciones municipales.

Las dimisiones de Berenguer y Maura

Añadió el ministro de la Gobernación en su charla con los reporters, que es pura fantasía cuanto se diga sobre las dimisiones supuestas del general Berenguer y duque de Maura, titulares, respectivamente, de las carteras de Ejército y Trabajo.

Los periodistas viven el ambiente político--agregó--y comprobarán la falta de fundamento de tales rumores.

Comisión de telefonistas

Una comisión de telefonistas sin plaza visitó al ministro de la Gobernación para exponerle la situación en que se hallan y recabar su apoyo en las pretensiones que formulan para hacer frente al estado crítico que les origina tal cesantía.

Una nota de Ventosa. Sobre un artículo de Ortega y Gasset

El ministro de Hacienda señor Ventosa, ha facilitado a la prensa una extensa nota, en la que recoge las apreciaciones contenidas por el señor Ortega y Gasset en un artículo que inserta el rotativomadrileño «El S.J.».

En dicho artículo, el señor Ortega y Gasset reprocha al ministro que sea vicepresidente de la «Chade», poderosa Sociedad financiera e industrial.

Afirma que esa Sociedad tiene un expediente sobre tributación en el ministerio de Hacienda, y que por consiguiente depende de la resolución del propio señor Ventosa.

El ministro, en su nota oficial, hace constar:

Primero. Que la Chade está alejada de todo contacto y relación con el Gobierno, puesto que la totalidad de sus negocios está fuera de España.

Segundo. Que al entrar en el ministerio, presentó la dimisión de la vicepresidencia de la Sociedad y del cargo de consejero.

Tercero. Que si hubiese algún expediente, precisamente por haber sido vicepresidente le dificultaría solucionarlo en favor de la Compañía.

Cuarto. Que la Chade no tiene expediente alguno de tributación en el ministerio de Hacienda aparte de la liquidación normal de impuestos sobre la cual no hay planteada cuestión de ninguna clase.

La afirmación del señor Ortega y Gasset obedece seguramente a una mala información, que lamenta la acogiera sin antes cerciorarse de su exactitud.

Visitas a Aznar

El Presidente del Consejo, almirante Aznar, recibió al general Castro Girona y al señor conde de San Luis.

Este le dió las gracias por habérsele concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

La reina y los infantes

Esta mañana, la Reina doña Victoria y los infantes acudieron al Hospital de la Cruz Roja, para visitar a la infanta doña Cristina que continua hospitalizada.

El príncipe de Gales y su hermano

Se da por seguro que el príncipe de Gales y su hermano, al desembarcar en Lisboa de regreso de América, seguirán el viaje en avión a Madrid.

Es probable que salgan de Lisboa el día 27 de Abril.

Candidatos del bloque radical socialista

El bloque radical socialista presentará candidatos a concejales por el distrito de Palacio a los señores Marañón, Sabarrit y uno de los firmantes del manifiesto revolucionario.

Próximo consejo de guerra

En la conferencia que celebraron ayer el capitán general de Madrid señor Burguete y el jefe del Gobierno almirante Aznar, se combinó en principio celebrar el consejo de guerra contra los encartados por el movimiento revolucionario, en el cuartel del infante don Juan.

Respecto a la publicidad de las sesiones, el asunto se tratará en el Consejo de ministros.

Se activarán los trámites para celebrar la vista a principios de la próxima semana.

Aznar también lo desmiente

El almirante Aznar también ha desmentido la combinación militar, con asimismo la dimisión del ministro de Ejército general Berenguer.

Dijo que aquí, cuando un Gobierno lleva quince días, no se concibe que no haya crisis.

También dice que es inexacta la noticia publicada de que la Dirección de Marruecos pasa al ministerio de Estado.

En las elecciones regirá el artículo 29

El almirante Aznar, hablando con los periodistas, dijo que las elecciones municipales se celebrarán aplicando íntegramente la ley electoral de 1907, y que regirá el artículo 29.

Protestas de los Sindicatos Libres

Hoy han publicado una nota los Sindicatos Libres protestando de las agresiones de que son objeto sus afiliados por lo de la Casa del Pueblo.

Dicen que reciente aún la agresión del presidente de las Artes Gráficas, han sido tam-

bién agredidos dos panaderos, resultando uno de ellos de gravedad.

Añaden que si el Gobierno no garantiza la libertad del trabajo, ellos contestarán virilmente a las agresiones.

El Rey a Lisboa

Se da como seguro que en los primeros días del próximo mes de Mayo, realice el Rey un viaje a Lisboa.

Estadística de exportación de aceite

Según la estadística publicada, relacionada con la exportación de aceite, durante el mes de Enero ascendió á seis millones de kilos, lo que representa un millón de pesetas más que en el año anterior.

Un banquete

Los catalanes residentes en Madrid, han obsequiado hoy con un banquete al ministro de Hacienda señor Ventosa y á los Subsecretarios del mismo ministerio señor Badia y del de Trabajo señor Colom Cardony.

Más sobre el estado de la infanta

La infanta doña Cristina abandonó hoy el lecho en la primera hora de la tarde sin experimentar mareo alguno, lo que demuestra la franca mejoría en que se halla.

Durante dos horas permaneció sentada en una butaca junto á una de las ventanas.

Su madre y sus hermanas fueron hoy también á verla.

Un manifiesto

Se ha repartido hoy un manifiesto de la Unión General de Trabajados es y del partido socialista, escrito en términos enérgicos.

Reclaman la concesión de una amnistia especialmente para los que se hallan encausados por los sucesos revolucionarios del mes de Diciembre.

Otro banquete

El Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado hoy con un banquete á los falleros valencianos que aquí se encuentran.

Se pronunciaron brindis, expresándose en ellos mutuos cariños entre Madrid y Valencia.

Antes y despues del Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar en ésta el jefe del

Gobierno almirante Aznár, le preguntó un periodista: «Mi Presidente, ¿durará mucho el Consejo?» y aquél contestó interrogándole también: «¿Cuándo vá usted a morir?».

Ante la extrañeza de los periodistas, el señor Aznar reflexionó que la contestación no se armonizaba con la pregunta, y entonces dijo: «No puede marcarse el tiempo».

También al entrar el conde de Romanones, preguntó éste a los periodistas sobre los rumores que corrian, y le contestaron que cien mil y que se aseguraba que no habrá elecciones porque surgirá la crisis.

El conde contestó: «Parece mentira que haya todavía gente que se entregue á estas fruiciones».

Al señor marqués de Hoyos le preguntamos sobre lo de la combinación de Gobernadores civiles que se dice, y contestó que nada había.

El señor marqués de Alhucemas manifestó que seguía recibiendo protestas contra el decreto sobre los alquileres, de cuyo asunto se estaba ocupando.

El señor conde de Bugallal, aunque no mejorado del todo del catarro que sufre, asistió al Consejo.

Duró éste cuatro horas y media.

A la prensa nos fué facilitada la nota siguiente:

Ocupáronse los ministros de la fórmula de enjuagar el déficit que resultó de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y como el asunto es complejo y afecta a los ministerios de Hacienda y Trabajo, la resolución la dictará el Presidente.

El marqués de Alhucemas habló de las protestas constantes que recibe contra el decreto de los alquileres.

El señor Lacierva informó de las deliberaciones adoptadas por el Consejo Ferroviario y de varios expedientes de trámite.

El conde de Romanones habló de asuntos comerciales, teniendo que abandonar rápidamente el Consejo para asistir al banquete que se celebraba en la Legación del Japón.

Viaje del Rey

Se ha recibido un despacho de Paris dando cuenta de que el Rey de España llegó a aquella capital de paso para Londres.

Fué recibido en la estación por nuestro Embajador señor

Quiñones de León y otras personalidades.

BOLSA

Madrid, 14

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	67'00
Id. 5 ^o amortizable . . .	85'15
Idem 4 ^o idem	74'00
Banco de España	582'50
Español de Crédito . . .	00'00
Hispano Americano . . .	230'00
Tabacalera	00'00
Londres	45'25
Paris	36'45
Dólares	9'31

Consejo de guerra en Jaca

Madrid, 14

Sigue la vista de la causa

Hoy han continuado las sesiones de la vista del proceso seguido por la revolución ocurrida en Jaca en Diciembre último.

A la sesión de la mañana asistieron 42 soldados que intervinieron en los sucesos, por lo que se les procesó, pero despues se les sobreesó su causa, castigándoles con servir en Africa.

Por sufrir una indisposición el vocal del Tribunal general Guerra, hubo que suspenderse la sesión durante algunos minutos hasta que aquel se repuso.

Terminó la lectura del rollo, no apareciendo nada nuevo, únicamente que el sargento Burgos dijo que regresaba de ver a su novia cuando le sorprendió la refriega que sostenían los carabineros y los revolucionarios y que el alférez señor Manzanares le obligó a limpiar la sangre que había en las aceras.

En la sesión de la tarde se leyeron unas cuartillas del capitán fusilado señor Galán que le sirvieron de borrador para un libro de nueva creación y otros documentos de carácter comunista en los que se proponía la constitución de una guardia nacional, del número de 50 en las capitales de 30.000 almas, aumentando hasta 500 en las poblaciones de medio millón de habitantes.

Aparece además en el artículo del programa del Gobierno querían constituir, las reformas sociales y políticas y en el Ejército y Marina, separación de la Iglesia y el Estado,

reformas penitenciarias en las que se seleccionaba á los reclusos que no fueran reincidentes y otros de carácter económico.

Mañana informarán los defensores de los procesados, los que rebatirán los documentos leídos, afirmando que los escribió Galán antes del movimiento cuando se hallaba preso en el castillo de Montjuich por la causa incoada por los sucesos desarrollados la noche de San Juan.

A las sesiones del consejo continúa asistiendo numeroso público, adoptándose severas precauciones.

ULTIMA HORA

Madrid, 15

A última hora se ha facilitado a la prensa, la siguiente ampliación del Consejo de ministros de hoy.

Se aprobó un suplemento de crédito para remediar en parte la crisis obrera que reina en Andalucía.

Acordóse publicar en la «Gaceta» del lunes la convocatoria para las elecciones municipales, que serán el 12 de Abril, elogiándose la totalidad de los concejales y que las Cortes resuelvan la terminación del mandato.

También se acordó que el 22 del actual comience el período electoral, restableciéndose las garantías constitucionales y la libertad de la prensa.

PERPEN



CORTESÍA :: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York

(Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

19 de Marzo, LEVIATHAN "President Roosevelt"

19 DE MARZO

2 de Abril, "AMERICA"

7 de Abril, "LEVIATHAN"

Para toda información dirigirse a

Hijos de M. CONDEMINAS

Paseo del Príncipe, 26 ALMERIA

Página para las damas

LA MODA EN PARÍS

Pyjamas y vestidos de calle

Después de unos días angustiosos, en que la niebla ha entenebrecido la ciudad, Mademoiselle ha sentido una gran alegría al salir del lecho, y ver que por el balcón penetraban unos rayos de sol juguetones. Mademoiselle se ha puesto su pyjama. ¿Verdad que resultan deliciosísimos los pyjamas de hoy? En sus primeros tiempos, esta prenda se acercaba mucho a su hermana, llevada por el género masculino. Mas hoy no parece siquiera de la familia. En sus primeros tiempos, había el temor de que el señor de la casa, sufriera una lamentable equivocación, y luciera una mañana el pyjama de la señora. Hoy es otra cosa. Los pyjamas se hacen en tejidos seductores y en formas caprichosas. No es posible la confusión.

Mademoiselle, en esta mañana en que el sol ha penetrado de nuevo en su alcoba, luce un modelo de los más encantadores.

En terciopelo rojo y negro, la combinación es seductora, y en cuanto a la forma, es lo más adecuada para envolver la linda figura de Mademoiselle. Los pantalones llevan las perneras muy amplias, con una amplitud que cuando Mademoiselle se pone en pie, no parecen perneras, sino que al quedar ambas unidas, semejan una falda que llega hasta los pies, como en las toilettes de noche.

Mademoiselle, después de mariposear un poco por sus habitaciones, consulta el reloj, y va que es una hora muy apropiada para dar un paseo. Llama a la doncella y la ordena vestirla para la calle. La doncella viste a Mademoiselle con un delicioso traje sastre, en azul marino, que llevaba una blusa de crepón blanco, muy trabajada con jaretitas, y un abrigo tres cuartos; completa el conjunto una beicita que Mademoiselle coloca casi en el centro de la cabeza, dejando la frente al descubierto. Así ataviada, Mademoiselle sabe, positivamente, que ha de causar la más completa admiración, puesto que es un modelo inédito, que le ha perfeccionado su mediato, y que, seguramente, será de los que hagan furor en la primavera próxima.

Mademoiselle es completamente feliz, como lo es toda mujer que puede contar con un guardarropa que corresponde a la elegancia actual.

MARISSE CAPUS

La educación y el porvenir de las hijas

He aquí, para toda madre, uno de los más grandes problemas de la vida.

Y en verdad, ¿qué se puede hacer con una hija. Multitud de respuestas se nos ocurren, respuestas que por sí solas vienen a constituir nuevos problemas.

Sin embargo, varios filósofos han estudiado este asunto, y también poco la Prensa ha sido extraña a él.

En efecto, viendo un periódico norteamericano que ha abierto un concurso entre sus abonados sobre este tema: «¿Qué haremos de nuestras hijas?», el tema se ha puesto de actualidad.

El periódico citado ha concedido el premio a la siguiente contestación, que traduzco gustosa por que creo que es conveniente divulgarla:

En el orden espiritual, proporcionadles una educación religiosa conforme a las enseñanzas de la verdadera Religión.

Dadles una buena educación elemental.

Enseñadles a preparar una comida conveniente, a lavar, a planchar, a remendar medias, poner botones, cortar una camisa y hacerse todos sus vestidos.

Que sepan cocer el pan que comen y tengan presente que una buena cocinera ahorra gastos de farmacia y de médico.

Decidles que para ahorrar es necesario gastar menos, pues se tiene la miseria en perspectiva cuando se gasta más de la renta.

Enseñadles que un vestido de algodón, pagado, vale más que uno de seda no concluido de pagar.

Que sepan desde niñas, comprar y sacar la cuenta de sus gastos.

Repetidles que un honrado obrero con blusa y en mangas de camisa, es cien veces más estimable, aunque no tuviera una peseta, que una docena de jóvenes elegantes, vanidosos, imbeciles e inútiles.

Enseñadle a cultivar el jardín y a cuidar las flores. Después de eso, haciedes aprender el piano, si tenéis medios para hacerlo; pero sabed que estas artes secundarias y ocupan poco lugar en la existencia, tratando de hacer ésta feliz.

Que aprendan, sobre todo, a despreciar las vanas apariencias, y que cuando digan que sí, sea así ciertamente, y no, cuando dicen no.

Cuando llegue el momento de casarse, incuadles que la dicha en el matrimonio no procede de la fortuna o de la posición que tenga el esposo, sino de las prendas morales y del carácter de éste.

Si habeis aquilatado todo esto y ellas lo han comprendido, tened la seguridad de que vuestras hijas serán dichosas.

LUZ VELASCO

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Calle de San Pedro, número 1

Recetas culinarias

Besugo al Jerez

Primeramente se rehogan medio kilo de almejas en aceite, hasta que se abran; cuando esto suceda, quitarlas de las conchas y ponerlas en un plato, con algo de su jugo y de modo que no se enfrien del todo.

En una besuguera con caldo de las almejas y en agua necesaria sazonada con sal, pimienta y una cucharada de Jerez, cocer el besugo entero.

En un cazo hacer una pasta, mezclando pan rallado, perejil muy picado, ralladuras de corteza de limón, dos cucharadas de agua, otro tanto de Jerez, una pimienta y un poco de tomillo muy picado. Con dicha pasta se embadurna bien el besugo, luego de cocido; se le ponen encima cuatro o cinco bolitas de manteca y rodeándolo de champiñones y de las almejas se pone en el horno hasta que se dore bien; cuando así suceda puede servirse.

Böñuelos de patatas

Después de cocidas unas patatas remonadas, de haciéndolas en un mortero; mezclense con leche, agua de azahar, un poco de sal, azúcar y cuatro yemas de huevo; hágase una pasta firme y se forman como unas bolitas aplastaditas fríendolas con manteca hasta que doren.

Bizcocho de almendras con mermelada

Se hace un bizcocho de almendras, se deja enfriar, se corta en ruedas y se acomoda en la dulcera la rueda más grande; se cubre con mermelada de fruta, se coloca sobre la primera rueda, una segunda, cubierta con mermelada de manzanas y así sucesivamente, alternando las mermeladas hasta la última.

Se baña exteriormente con mermelada y después se cubre con «fondant». Se deja secar y se decora finalmente con «blaceroyal».

También puede decorarse con crema chantilly.

EL FIGURIN DE PARÍS

EL COLOR, ELEMENTO ESENCIAL DE LA MODA DE PRIMAVERA

La primavera es para la moda el resurrimiento del color. El refinamiento femenino se acomoda perfectamente en sus gustos y caprichos a las tonalidades de cada estación. Por esto, con la tristeza invernal las mujeres compaginan sus toilettes severas, como no que riendo de este modo perturbar el ambiente también severo con que la Naturaleza se enseñoorea en estos días.

La primavera está próxima. La moda comienza a dar sus primeros anticipos para ella. Mme. Marie Gougette, modellista de Maison Lenief, Augusta Bernard, Jeanne Lanvin, Cheverit y todos los grandes modistos de alta costura están de acuerdo en reconocer que el color va a ser dentro de la próxima estación, el elemento esencial del buen vestir femenino.

Se anticipan las toilettes compuestas de traje y abrigo de distinto color, pero sujetos a un mismo tono, oscuro, adornado con rojo, e en tonos más elevados, azul profundo y azul menos intenso. Para trajes de mañana, parecen van a

seguir en boga los de chaqueta en contraste armónico con la falda plegada graciosamente y complementando el conjunto con una blusa sencilla, haciendo pendant con el forro de la chaqueta.

Augusta Bernard expone en sus salones el modelo matinal, compuesto de una falda de franela gris, una chaqueta de lana color oscuro y una blusa en crepón amarillo pálido. Sobre el conjunto total resaltan los adornos negros sobre los tonos claros.

Jeanne Lanvin nuestra su predilección por el azul marino, acompañando al abrigo oscuro con un echarpe también oscuro y salpicada de botones pequeños y negros.

En esta moda del color los adornos serán cada vez más estrechos según el vestido. Los guantes largos, hasta el codo en que se unen a la manga de la chaqueta harán juego y contraste con «el todo».

Los abrigos de primavera se ofrecen abiertos para poder lucir el traje.

Hay también una marcada predilección por los vestidos de pañete que hábilmente dispuestos definen la silueta. Las mangas bastante cortas, hasta el codo no más, para mostrar la belleza del brazo. Se muestran igualmente unos modelos de mangas largas y anchas.

La línea del talle se determina por la estatura de la mujer, como también las dimensiones de las faldas. Estas bajan un poco de la rodilla en los vestidos de calle; y hasta un término medio en los de sport.

PIERRETTE MONT-PARNASSE

Conocimientos útiles

Las manos enrojecidas son signo de mala circulación. El limón es un remedio poderoso para ellas. También es bueno, de noche, después de lavarlas con infusión de manzanilla caliente, darse una fricción de aceite de camomila, 40 gramos; alcoholato de limón, 10; alcanfor en polvo, cinco; azufre lavado, cinco.

Se extiende sobre las manos con un algodón y se duerme con guantes.

Cuando los párpados están inflamados y rojos se cuece una manzana, se machaca y con la pasta se forma una cataplasma sobre un trozo de muselina. Aplícase sobre el ojo cerrado, dejándolo unas horas.

El agua de pepino, también merecedora de ser recomendada, se obtiene cortando en finas rodajas un cuarto de kilo de pepinos maduros sin corteza y colocándolos en un frasco ancho de vidrio. Se cubren con medio litro de alcohol y se tapa hermeticamente el frasco, exponiéndolo a los rayos del sol durante ocho días. Luego se filtra. Basta una cucharadita de esta esencia por palangana de agua fría en el lavado ordinario del rostro.

Para estar bien informado lea usted

«La Crónica Meridional»

LIBROS REIBIDOS

"Otoño revolucionario"

Reciente aún la aparición del duque de Canalejas en el mundo literario español con el bello libro de recogidas perfecciones «Nieve y otras cosas», publica su segunda obra en la que triunfa la emoción más amplia y popular. Es «Otoño revolucionario», en el que bajo una técnica modernísima se presenta un cuadro social que encaja perfectamente dentro del cuadro de la gran literatura de la guerra y de la mejor literatura proletaria. Por todo esto es un libro de máxima actualidad.

Y al lado de sus valores dramáticos, los valores externos de la exposición, obra del más fino humorismo y del ingenio más sutilmente refinado. El alma de un aristócrata moderno y comprensivo, muchacho de espíritu ágil y deportista, no contaminada por la trama rígida e hierática de la sociedad feudal en que vive, se abre a las nuevas corrientes. Pero se abre de una manera risueña, limpia, despreocupada. Este es el asunto de la novela que junta sagaces observaciones de humorista o episodios tan patéticos como la muerte del coronel gubernamental.

Todo ello, el hombre y la muchedumbre, la contienda y el epi-

sodio novelesco, componen un conjunto que sin paradoja puede calificarse de expéndidamente cinematográfico. Pocas películas aventajan en dramatismo y vivacidad a esta pequeña novela que abre de par en par a su autor las puertas de la gloria literaria.

"El árbol de Navidad"

Se debe el texto a la experta pluma de José S. Santonja, gran periodista, cuya agilidad espiritual y amplia comprensión se hace descollar en los más opuestos géneros, desde el galante al informativo y del reportaje a la producción teatral, y a la pluma no menos capaz de Federice Torres, talento asomado también a todas las sugestiones. Prologa la obra Antoni Ribes, la ilustre Limendoux y Oscar, y en ella van intercaladas tres páginas, que los maestros Jacinto Guerrero, Enrique Estela y Ricardo Beronat, ofrecen a los niños con su generosa y característica simpatía.

El libro es una verdadera maravilla por la variedad de sus temas. Versos, cuentos sentimentales, cuentos de risa, cuentos de juguetes, de animales; historietas cómicas; comedias para niños, comedias para niñas; canciones de deportes, canciones de corro... todas las facetas de la literatura infantil y todas espléndidamente presentadas. Más de doscientas páginas de emoción y de juego en una edición limpiísima.

"Teoría de las obligaciones en el derecho moderno"

Editorial Reus, S. A., ha editado esta obra, debida a la pluma de Jorge Giorgi, traducida de la séptima edición italiana y anotada con arreglo a las legislaciones española y americanas.

Acogida con extraordinario favor la primera edición de esta notable obra del tratadista italiano, hace varios meses inició esta Editorial la publicación de la segunda edición, cuyo tomo VI acaba de aparecer. Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de las fuentes de las obligaciones; cuasi contratos, hechos lícitos, ley; transmisión de las obligaciones por actos entre vivos, por causa de muerte, etc., todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y biografía característicos de esta obra.

Le prestan singular relieve, desde el punto de vista práctico, las referencias a las legislaciones española y americanas, y el esmero con que ha sido llevada a cabo la revisión e impresión de la nueva edición.

Para pedidos, dirigirse a la citada Editorial, Preciados 1, cuya obra tiene puesta a la venta, al precio de 16 pesetas.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Raimundo de Fiteo ob.; Longino Aristóbulo, Menigno, Nicandro, Matrona, Lucrecia, vg. mrs.; Clemente.

Santos de mañana

Santos Hilario, ob.; Tacio de., Largo. Donisio, Julián, mrs.; Agapito, Patricio, obispos; Abraham, erm.; Beatos Mártires Canadienses.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro, en sufragio de don Francisco Buñtos Orozco.
Mañana en la Sagrada Familia a intención de doña Gracia Acosta Oliver.

En la Catedral

Hoy en la misa conventual que celebrará el capitular de turno, a las nueve y media, predicará el canónigo Magistral don Francisco Roda.

Cofradía de Jesús Nazareno

Esta Cofradía continúa celebrando en la iglesia de Santa Clara el solemnisimo triduo que consagra a su titular.

Los cultos comienzan a las siete de la tarde.

Una nutrida orquesta y un coro de voces, solemnizan estas funciones.

Mañana, a las ocho y media, celebrará el Ilmo. Prelado la misa de Comunión general para todos los hermanos.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

FORD...

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte, balasta y eje delanteros esforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Exámielos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Débiles Elíxir Callol

Es rápido científico agradable

da Vida y Juventud

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

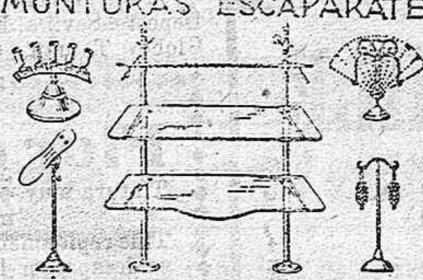
Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rías y Droguerías:

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATALOGOS
CORTES. 570—BARCELONA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, aubarrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.— ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Quitasoels

Para jardín, playa, sanatorios campo deportes, terraza bar. Preferidos por su estilo moderno y reconocido su ingenioso mecanismo de inclinación y cierre automático, como el único práctico y de sencillo manejo.

FABRICANTE:

J. Perrote

Desengaño, 27. Tefno. 16.864.

MADRID

Envíos a provincias

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS QUE
DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827
Y JAMÁS SUPERADAS.
FABRICADAS SOLO CON
PRODUCTOS DERIVADOS
DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española
UNA PESETA TUBO

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumpimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

AVISO A LOS HERNIADOS

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Almería por 8 horas el martes día 17 de Marzo en el Hotel Simón

GRATIS le visitará un experto especialista todo el día

Aproveche esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Agente especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo ortopédico herniario, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo por que tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprés para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, bajo nalgas ni nada supérfluo podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—«HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conervar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Agente Especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 17 de Marzo en el Hotel Simón.—ALMERÍA.
8 horas de visita de 8 horas todo el día.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.º (Frente al Apeadero P.º Gracia) Teléf. 76850.—BARCELONA

Aviso importante

**Nuestro Agente especialistas visitará en:
GUADIX el Miércoles 18 de Marzo, en el HOTEL COMERCIO**

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 17 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4.º y 1.º Pterá pasando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el

Manuel Arnés

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su salida de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, a la calle del General Segura 2 bajos.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vinyagres vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un dolorosa estione, digema lo noate
Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 10.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta cosas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35-37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, C. de Ofelia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo 1.º 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3; Pastor Molinos de Viento

Lea usted "La Crónica Meridional"